



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Con fundamento en el artículo 12.57 del Libro decimo Segundo de la Obra Publica, del Código Administrativo del Estado de México se levanta la presente **ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN** que hace constar la terminación de la obra publica, ubicada en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en la localidad de la Colonia Villa de las Palmas siendo las 12:30 horas del día 12 del mes de Julio del año 2018 reunidos los abajo firmantes en la hora y fecha señalada para la recepción de la obra denominada: **Construcción de aula en Segundo Nivel de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" ubicada en Calle Flor de Loto No. 14, Colonia Villa de las Palmas, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.**

DATOS GENERALES

ENTIDAD EJECUTORA		H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO				MODALIDAD DE EJECUCIÓN		CONTRATO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FISM	FEFOM	FORTALECE	MUNICIPAL	FEDERAL	OTROS	EJERCICIO	BENEF.	
	X						2017	482	HAB.
VALIDADA POR	CABILDO	COPACI	FECHA DEL ACTA	NUMERO DE ACTA		AUTORIZACIÓN DE RECURSOS			
		X	12 de Septiembre de 2017	FAIS 014/2017		\$ 557,000.60			
ACTA U OFICIO(S) DE AUTORIZACIÓN			INVERSIÓN AUTORIZADA						
NUMERO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS			
SHA/CAB/462	12/09/2017	557,000.60			557,000.60				

DATOS DEL CONTRATO

No DE CONTROL	ESC-FISM-07 COMP		No DE OBRA	ESC-FISM-07 COMP	PLAZO DE EJECUCIÓN	38 días
NUMERO DEL CONTRATO:	ATIZA-DIYOP-AD-FISM-035/2017	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22-nov-17	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29-dic-17	
NUMERO DEL CONVENIO:	N/A	FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	N/A	
DIFERIMIENTO:	SI	FECHA DE INICIO POR DIFERIMIENTO	21-dic-17	FECHA DE TERMINACIÓN POR DIFERIMIENTO	27-ene-18	
MONTO DE CONTRATO Y CONVENIO	\$ 551,655.04	FECHA DE INICIO REAL	21-dic-17	FECHA DE TERMINACIÓN REAL	27-ene-18	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA ENRRAVI, S.A. DE C.V.			R.F.C.	GEN10041697A	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	C. ENRIQUETA RAMIREZ VIGUERAS					

DATOS FINANCIEROS

PAGO DE ESTIMACIONES (con IVA incluido)					MONTO CONTRATADO	\$551,655.04
No	TIPO	IMPORTE	AMORTIZADO	STATUS		
1	Anticipo	\$ 275,827.52		PAGADO	TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA	\$ 551,655.04
2	Estimación 1	\$ 271,280.76	\$ 135,640.38	POR PAGAR	SALDO PENDIENTE POR EJERCER	\$0.00
3	Estimación 2	\$ 145,108.82	\$ 72,554.41	POR PAGAR		
4	Estimación 3 finiquito	\$ 135,265.46	\$ 67,632.74	POR PAGAR	ANTICIPO	50%
5						\$ 275,827.52
6					TOTAL AMORTIZADO	\$ 275,827.52
7					SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$ -
8						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

El proyecto realizado presenta las siguientes características:

- * Columnas de concreto armado.
- * Muros de concreto armado.
- * Muros Santa Julia.
- * Trabes de losa de concreto armado
- * Firmes.
- * Piso de loseta.
- * Pintura vinílica.
- * Pintura de aceite en rejas y barandal.
- * Barandal tubular.
- *


Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones apropiadas.

La presente acta no exime a la compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas.

(Los representantes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la Contraloría, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Firman quienes asisten y sancionan como representantes autorizados del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, y COCICOVI que se mencionan en este caso mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación.

POR EL AYUNTAMIENTO


ING. ARQ. EUGENIO QUINTANAR BARRERA


Residente de Obra

POR LA EMPRESA

CONSTRUCTORA ENBRAVI S.A. DE C.V.


C. ENRIQUETA RAMIREZ VIGUERAS

Administrador Único


ING. RAMON HERNANDEZ VEGA

Superintendente de Obra



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPAN DE ZARAGOZA



POR EL COCICOVI

No se presenta
C. LIDIA ROMERO GONZALEZ

CONTRALOR SOCIAL "A"

No se presenta
C. MAGDALENA AQUINO ALONSO

CONTRALOR SOCIAL "B"

C. LILIA GUTIERREZ VAZQUEZ

CONTRALOR SOCIAL "C"

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

SECRETARIA DE FINANZAS

No Firmo.
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

No se presenta.
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este caso mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento

Se deja constancia en este acto que la empresa hace entrega de planos finales, en su caso, manuales de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y de servicios de los bienes instalados. Así mismo, del archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra por parte del contratista.

Además de la Fianza de Vicios Ocultos No. 3963-02162-8, expedida por la Afianzadora ASERTA; Monto afianzado \$ 55,165.50 (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 m.n.)